

INFORME DE COMISARIO ZEUSCORPSA S. A.

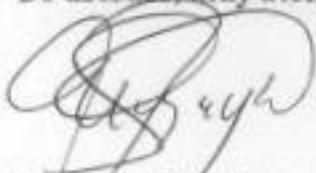
Señores
Junta General de Accionistas
ZEUSCORPSA S. A.
Ciudad.-

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2013

En cumplimiento de las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, constituí en la sede de la empresa para revisar, comprobar y analizar los estados financieros correspondientes al período fiscal del año 2013, concluido el 31 de diciembre e informo a ustedes lo siguiente:

- Los administradores de la compañía cumplen sus labores del marco legal de los estatutos sociales, acatando las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- La custodia y mantenimiento de los bienes de la compañía son los adecuados. No existiendo bienes de terceros a su cargo.
- Las transacciones contables se encuentran debidamente registradas en la contabilidad.
- Los controles internos establecidos son aceptables.
- Las cifras establecidas en los estados financieros concuerdan con lo registrado en la contabilidad;
- No están establecidas en los Estatutos Sociales, garantías para los administradores.

De ustedes, muy atentamente.



Ing. Cóm. Nelly Reyes
COMISARIO